



Juntos
es
Posible

www.comfamiliarnariño.com

San Juan de Pasto, Jueves 19 de Octubre de 2023

SEVENET 4.5 PRODUCCIÓN
Correspondencia Despachada

Radicado: D-353
Radicación: 31/10/2023-11:20 AM
Radicado: D-353
Asunto: NOTIFICACION PRESCRIPCION EMPRESAS OCTUBRE 20.
Radicador: Irma Nohemi Burbano Guerrero

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Nit: 800103923
CL 19 23 78 - PASTO (NARIÑO)
Telefono : 7332133
Email : despacho@nariño.gov.co

Cordial saludo.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, se permite recordarle que la cuota monetaria es el subsidio en dinero que se cancela a las personas a cargo de los trabajadores dependientes cuya remuneración mensual, fija o variable no sobrepase los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por Prescripción de cuota monetaria tenemos que es el subsidio o cuota monetaria girada no cobrada, aquella que en cumplimiento de las normas del Sistema del Subsidio Familiar ha sido puesta a disposición del titular del derecho por parte de la Caja, sin que éste la haya redimido.

El dinero cargado a la tarjeta preferencial del los trabajadores y/o sus beneficiarios por concepto de cuota monetaria prescribe o se pierde en tres (3) años, de ahí que se debe hacer uso de los recursos que se encuentran disponibles en la tarjeta preferencial máximo hasta los tres(3) años.

Los dineros disponibles en las tarjetas preferenciales de los trabajadores afiliados los podrá redimir hasta el día 30 de este mes, con el fin de evitar la prescripción.

La redención de la cuota monetaria la puede realizar con los operadores autorizados: Droguerías Comfamiliar Nariño, Empresa Supergiros de Nariño, Almacenes Éxito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL Ltda

En el evento de no poder redimir la cuota monetaria en los tiempos establecidos(hasta el 30 de este mes), por favor informar al correo coord.subsidio@comfamiliarnariño.com; toda vez que en los próximos 10 días calendario siguientes a la fecha mencionada la cuota monetaria se habrá prescrito.

Cualquier inquietud comunicarse a la línea telefónica 6027230206 extensión 1323, o a través de correo electrónico coord.subsidio@comfamiliarnariño.com, o acercase a nuestras oficinas ubicadas en Pasto, Ipiales y Tumaco **POR LO TANTO, SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE INFORMAR A SUS TRABAJADORES QUE SUS BENEFICIARIOS SE ACERQUEN A NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS Y RETIREN SU DINERO.**

Atentamente.

Mirella M. Muñoz T.

MIRELLA MARINA MUNOZ TORRES
Coordinador(a) de Subsidio

Gobernación de Nariño.

Fecha de Recibido: Radicación:
15 ENE 2024 **0131**
Hora:

Entregado a: **SED Nariño**

Calle 1GB # 30-53 Parque Infantil - Conmutador 230206 / Línea Gratuita: 01 8000 913 727 / Pasto Nariño Colombia

Folios _____

LISTADO DE PRESCRIPCIÓN DE CUOTA MONETARIA TRABAJADORES DE DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DE PARAMETRO: 31-10-2023

FECHA REPORTE: 19-10-2023

Cedula	Nombre del Trabajador	Direccion	Ciudad	email	Telefono
25435824	PEDROZA SOLIS PAULA ELSA	KR 11 C 5 640 BR SAN FRANCISCO	SANTA BARBARA (NARIÑO)		3122055778
59707995	LOPEZ RIASCOS JOHANA DEL PILAR	B_ PUEBLO NUEVO-STA BA	LA UNION (NARIÑO)	pilylopez08@hotmail.com	74866047
36810454	PAYAN MINOTTIA CARMEN ISLLEY	VR CUASCABI	SANTA BARBARA (NARIÑO)		3165522772
102838005	BUJANGA ORTIZ NIXON ORLANDO	VEREDA LA MESA	RICAUARTE (NARIÑO)		3136139868
27203510	GARRETA MUNARES GLORIA ESPERANZA	BR LAS CUADRAS CR 31 21 A 30	CUMBITARA (NARIÑO)	saulo_24@hotmail.com	3223215351
112021777	MUYUY CHASOY SAULO ALEJANDRO	B LAS PALMAS BSACO	PASTO (NARIÑO)		420084
27142853	CERON CABRERA ROSA ELENA	BR EL RECUERDO EL TAMBO	BUESACO (NARIÑO)		
27198195	CASANOVA ZAMORA SILVIA DE LOURDES		CUMBAL (NARIÑO)	saviacasnov@hotmail.es	3148647003

SEVENET 4.5 PRODUCCIÓN
Correspondencia Despachada

Radicado: D-353

Radicación: 31/10/2023-11:20 AM

Radicado: D-353

Asunto: NOTIFICACION PRESCRIPCIÓN EMPRESAS OCTUBRE 20.

Radicador: Irma Noheми Burbano Guerrero